



Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP)
Sistematización en torno a su legado e incidencia cultural en el corregimiento de San
Antonio de Prado – Distrito Medellín

David Evelio Villa Romano
Juan Ignacio Álvarez Porras
Edwin Alberto Cano Cortés
Luis Fernando Muñoz Bedoya

Trabajo de grado para obtener el título de Licenciados en Danza

Asesora
Xanath Bautista Viguera

Universidad de Antioquia
Facultad de Artes
Licenciatura en Danzas
Medellín, Antioquia, Colombia
2022

Cita

(Villa Romano *et al.*, 2022)

Referencia

Villa Romano, D. E., Álvarez Porras, J. I., Cano Cortés, E. A., & Muñoz Bedoya, L. F. (2022). *Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP). Sistematización en torno a su legado e incidencia cultural en el corregimiento de San Antonio de Prado – Distrito Medellín* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Gabriel Mario Vélez Salazar.

Jefe departamento: Lavinia Sabina Sorge Radovani.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
1. Planteamiento del problema.....	8
1.1 Surgimiento de la idea. Necesidad de dar a conocer qué hace un festival	9
1.2 Justificación.....	10
1.3 Pregunta de investigación.....	12
2 Marco de referencia.....	13
2.1 Antecedentes	13
2,1.1 Primer festival colombiano	14
2.1.2 Primer festival internacional	14
2.2 Referentes conceptuales	15
2.2.1 Danza folclórica	15
2.2.2 Festival de danza.....	16
2.3 Contexto	19
2.3.1 División territorial.....	20
2.3.2 Historia.....	20
2.3.3 Geografía.....	21
2.3.4 Demografía	21
3 Objetivos	22
3.1 Objetivo general	22
3.2 Objetivos específicos.....	22
4. Diseño metodológico.....	23
4.1 Fases de la investigación.....	25
4.1.1 Fase 1. Exploración y experimentación	25
4.1.2 Fase 2. Estructuración y formalización.....	25
5. Hallazgos	27
5.1 Línea del tiempo.....	27
5.2 Entrevistas realizadas	34
5.2.1 Delegación Internacional Panamá La Chorrera	35
5.2.2 Delegación internacional México	36
5.2.3 Delegación nacional de Maicao, La Guajira.....	37
5.2.4 Delegación nacional Bogotá	37
5.3 Entrevistas en clave de testimonios.....	38
5.3.1 María Ángel Estrada Ruiz (8 años de edad). Bailarina actual del semillero Grupo de Danza Estampas Pradeñas.....	38
5.3.2 Fanny Villa Pabón (74 años de edad). Bailarina actual de Estampas Pradeñas	39

5.3.3 Bibiana Escobar Betancur (38 años de edad). Bailarina actual de Danzas Estampas Pradeñas	40
5.3.4 Alba Liliana Sánchez Marín (53 años de edad). Bailarina actual de Danzas Estampas Pradeñas	42
5.4 Documentos y fotografías del festival.....	43
5.5 Delegaciones participantes	44
5.6 Periódico virtual informativo Surcos Danzantes. Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP)	48
6. Conclusiones	49
7. Consideraciones éticas	50
Referencias	51
8.1 Bibliografía comentada	51
8.2 Bibliografía citada	51

Lista de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del corregimiento de San Antonio de Prado.....	19
Figura 2. Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP). Línea de tiempo 2012-2019	27
Figura 3. Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2012	30
Figura 4. II Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2013.....	30
Figura 5. III Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2014.	31
Figura 6. IV Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2015	31
Figura 7. V Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2016.....	32
Figura 8. VI Fiestas Folclóricas Pradeñas. Afiche 2019.....	32
Figura 9. Registro del mapeo, comuna 80 (parque principal de San Antonio de Prado).....	33
Figura 10. Pareja de danza, Grupo de Danzas Folclóricas Panamá La Chorrera.....	35
Figura 11. Pareja de danza, Ballet Folclórico Iztakuauhtli Estado de México	36
Figura 12. Grupo Folclórico Herencia Guajira Maicao	37
Figura 13. Agrupación Folclórica Tequendama Bogotá.....	38
Figura 14. María Ángel Estrada Ruiz	39
Figura 15. Fanny Villa Pabón	40
Figura 16. Bibiana Escobar Betancur.....	41
Figura 17. Alba Liliana Sánchez Marín	43
Figura 18. Programación de las actividades del Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP)	43
Figura 19. Delegación de Itagüí 2019 (izq.); delegación de Colombia 2013 (der.).....	44
Figura 20. Homenaje al maestro Miguel Darío Melodías 2014. La Paz, Bolivia (2016)	45
Figura 21. Delegación de México 2014 (izq.); delegación de Paz de Aripuro, Casanare 2014 (der.)	45
Figura 22. Delegaciones de Panamá, México y Valle del Cauca 2014 (izq.); delegación de Coyaima, Tolima 2012 (der.).....	46
Figura 23. Delegación de San Antonio de Prado 2016 (izq.); delegación de Ciudad de Panamá 2014 (der.).....	46
Figura 24. Delegación de Medellín (izq);Colombia (der.) 2019.....	47
Figura 25. Delegación de Cartago y Obando (Valle del Cauca) 2014.....	47
Figura 26. Delegación de Cundinamarca 2014	48

Resumen

El presente trabajo de grado muestra la sistematización realizada al Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP) del corregimiento de San Antonio de Prado (Distrito Medellín), un evento creado en 2006 por el licenciado David Villa Romano para divulgar las prácticas dancísticas del folclor colombiano y de otros países latinoamericanos.

La sistematización pretende visibilizar la tradición y cultura autóctona de los pueblos y a su vez construir un modelo de acopio de información y divulgación para manifestaciones similares, en razón de la ausencia de este tipo de pilotos. Para ello se acudió a los archivos del festival, que incluyen fotografías, afiches, testimonios y listados de los grupos participantes tanto nacionales como extranjeros, en el período 2012-2019; otra fuente importante fue el periódico virtual Surcos Danzantes.

Finalmente, el trabajo aspira a visibilizar la labor del festival en pro de la danza folclórica con miras a obtener más reconocimiento y respaldo para futuras versiones.

Palabras clave: danza folclórica, tradición, festivales de danza, sistematización de información.

Abstract

This degree work shows the systematization carried out at Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP) of the jurisdiction of San Antonio de Prado (Medellín District), an event created in 2006 by David Villa Romano to disseminate the dance practices of Colombian folklore and other Latin American countries.

The systematization aims to make visible the indigenous tradition and culture of the people and, in turn, build a model for the collection of information and dissemination for similar manifestations, due to the absence of this type of pilots. For this, the festival archives were used, which include photographs, posters, testimonies and lists of the participating groups, both national and foreign, in the period 2012-2019; another important source was the online newspaper Surcos Danzantes.

Finally, the work aims to make visible the labor of the festival in favor of folk dance with a view to obtaining more recognition and support for future versions.

Keywords: folk dance, tradition, dance festivals, information systematization.

Introducción

1. Planteamiento del problema

Conocer la incidencia que ha tenido el festival en el corregimiento

Solo quería bailar y resulté como director de un grupo que se estaba formando en San Antonio de Prado en 2001 con jóvenes que querían hacer folclor y no tenían la suficiente experiencia para ello, pero que vieron en mí a esa persona que los podía ayudar y me propusieron dirigirlos. Así comenzó esta experiencia de conocimientos y saberes. A medida que el tiempo fue pasando, en 2006 vi la necesidad de crear un festival de danzas colombianas por pareja, que más adelante tomó el nombre de Fiestas Folclóricas Pradeñas y se conserva en la actualidad.

David Villa Romano

En el corregimiento de San Antonio de Prado, la danza se vive como un legado a la vez enérgico y frágil. Como suele suceder en muchos lugares, la danza en general y el folclor en particular se encuentran mediados por la calidad efímera del movimiento, transmitiendo y visualizando solo una parte de lo que ellos exigen e implican como práctica corporal, pedagógica y artístico-cultural.

En 2006, esta realidad se convirtió en motor de un grupo de artistas de dicho corregimiento, llevándolo a la necesidad de crear un festival de danzas colombianas por pareja que con el pasar de los años se convirtió en el festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (en adelante el Festival FFP), a cargo del *Grupo de Danza Estampas Pradeñas*, que a través de los últimos veintinueve años le ha apostado al desarrollo de la danza en el país.

Si bien resultaría interesante reflexionar sobre la trayectoria continua del grupo, el énfasis investigativo de este proyecto de grado estuvo enfocado en realizar una sistematización del Festival FFP, desde 2006 hasta la fecha, que permitiera, por un lado, visibilizar el registro del archivo existente y, por el otro, resaltar el repertorio experiencial que ha dejado en términos de tradición y patrimonio inmaterial en los pradeños; en otras palabras, su incidencia artístico-cultural.

La importancia de esta última reside en el hecho de que, a través de los años, el festival ha contado con una amplia participación de parejas locales, departamentales e internacionales, incluso de personas con necesidades educativas especiales. En criterio de los autores, este legado debería ser más evidente y visible, pues la sistematización implica no solo recuperar saberes, sino también ponerlos en perspectiva y visión de nuevos proyectos y generaciones, algo que a un festival de danza le brinda garantías para su continuidad.

Lamentablemente, los festivales de danza folclórica en el país no cuentan con procesos de sistematización que les permitan nombrar los desarrollos que han realizado a través de su existencia. En este sentido es pertinente plantearse dicha acción y visibilizar las intuiciones

observadas en torno a lo que el Festival FFP ha implicado como impacto de intercambio cultural, conocimiento del territorio, nuevas interacciones departamentales e internacionales, lazos de amistad, fortalecimiento de las identidades a través de los bailes, la música y los vestuarios, gestión de recursos, costumbres, tradiciones e integración que hacen de ellas los niños y jóvenes del municipio.

Para sus organizadores ha sido un reto y una meta poder llevar su trabajo a lugares lejanos de Colombia a fin de dar a conocer lo que ellos son y saben hacer por medio de las danzas; con todo, la mayor satisfacción ha sido aprender de los artistas de esas regiones, que desde su calor humano han permitido realizar mancomunadamente un trabajo en grupo. No es solo un asunto de dirigir: se trata también de entender lo que ellos expresan, lo que sienten con su cuerpo y su alma; y es este período de tiempo el que ha marcado la base de este proyecto cultural para las generaciones que han pasado y pasarán, porque algo queda claro: que el Festival FFP continuará por mucho tiempo como legado de los pradeños y para ellos, y también para las personas que son y serán parte del *Grupo de Danza Estampas Pradeñas*.

1.1 Surgimiento de la idea. Necesidad de dar a conocer qué hace un festival

La idea de esta investigación surgió de la motivación de las experiencias personales de profesores y bailarines de folclor colombiano que deseaban dar a conocer lo que el Festival FFP hace en términos artísticos y culturales para el corregimiento, dada la necesidad de ordenar de manera sistemática todo lo realizado durante sus últimas seis versiones, buscando generar en el corregimiento la aprobación y el reconocimiento de un espacio y evento de ciudad serio y enfocado para la formación de público, y compartir con las culturas de otros departamentos y países no solo a través de sus danzas representativas –lo artístico–, sino también en lo referente a sus trajes, ornamentación, gastronomía, música e historia.

El Festival FFP nació luego de la visita que algunos de sus integrantes actuales hicieron a eventos de danza folclórica que se celebraban en diferentes lugares del país, lo que los motivó a crear un festival propio que pudiera brindarle a la comunidad pradeña un espacio donde confluyeran el arte y la cultura en un contexto de expresiones folclóricas direccionadas a mantener las tradiciones a través de la danza y su ancestralidad, todo ello en medio del ambiente de modernidad que permea el mundo actual.

Localmente, el Festival FFP se inició en las instituciones educativas, las calles y el parque central del corregimiento medellinense de San Antonio de Prado, con agrupaciones locales que visitaban las veredas; más adelante fueron llegando agrupaciones de otros municipios del departamento de Antioquia, y, en tanto fue tomando auge, comenzaron a participar delegaciones

internacionales. Este crecimiento evidenció la importancia que las tradiciones dancísticas conservan hoy día a nivel internacional.

Su historia se remonta, entonces, a la iniciativa tomada en 2006 por el *Grupo de Danza Estampas Pradeñas* y su director, David Villa Romano, bajo el nombre de Festival de Danzas Colombianas por Pareja; en esta primera versión participaron integrantes de los cinco corregimientos de Medellín, algunos municipios del departamento y parejas del corregimiento mismo. Posteriormente, a fin de contar con mayores recursos económicos –las primeras versiones se llevaron a cabo con recursos propios–, los organizadores se unieron al grupo que funcionaba en el Colegio Fe y Alegría de la vereda El Limonar, para de este modo contar con la acreditación suficiente para participar en las convocatorias de la Alcaldía y su programa de presupuesto participativo. En 2012 se hizo la primera versión nacional y, en 2013, la primera internacional. Así las cosas, a 2019, el Festival FFP ha podido realizar seis versiones que, infortunadamente, por limitaciones presupuestales y la situación de pandemia no ha podido continuar.

Para nadie es un secreto que hacer cultura en Colombia es por momentos una labor frustrante y agotadora. Aun así, el Festival FFP y sus organizadores permanecen entusiastas y dispuestos a mostrarles a la región y al mundo que su grupo de danza base, Estampa Pradeña, continuará con su labor artística en pro de aportar al crecimiento de la tradición musical y el folclor demosófico nacional.¹

1.2 Justificación

La justificación de este trabajo de grado está dada por la trascendencia que implica realizar una sistematización del devenir cultural del Festival FFP, en tanto su pertinencia como instrumento para promover las manifestaciones artísticas del corregimiento de San Antonio de Prado.

Según Abadía Morales,

[Existen] cinco puntos claves al momento de entender en qué consiste esta expresión cultural e histórica que denominamos “folclor”: 1) tradición cultural; 2) tradición popular –del pueblo–; 3) tradición típica –no de toda la humanidad–; 4) tradición empírica –sin teoría ni doctrina–; y 5) tradición viva –actual–. (Abadía Morales, citado en Cembrano, 2022)

¹ El folclor demosófico encierra todos los aspectos de la cultura de un pueblo (vivienda, alimentación (Bromatología), artesanías, mitos, leyendas, medicinas, supersticiones, vestuario, agüeros). También es llamado también folclor material, y en él se estudia la ubicación geográfica y relieve de una región. Fuente: K. Guzmán. (24 de octubre de 2016). *Folclor colombiano. Folclore demosófico colombiano*. Disponible en <http://danzafolcloricaefac2kellyguzman.blogspot.com/2016/10/folclor-demosofico.html>.

La afirmación anterior coincide con la perspectiva del insigne músico y coreógrafo bellanita Argiro de Jesús Ochoa (1941-2010) acerca de las expresiones artísticas populares y campesinas del país. (Fundación Folclórica y Cultural Cosecheros de Antioquia, s. f.)

En este sentido, se pretende visualizar la danza, en particular la del Festival FFP, no solo como una muestra artística, sino como un proceso que, a través del movimiento y la tradición, con los cuerpos de los bailarines y desde ellos, delinea caminos y cuenta historias individuales y colectivas. Un proceso que tiene como base la labranza de la tierra, la expresión de costumbres sobre la relación con su entorno –que se convierten en realidades vividas y contadas– y el respeto por la tierra; y que, adicionalmente, explica cómo esta relación le da al festival una connotación social y cultural que lo hace especial y único.

En la cultura local, la danza es la relatora de hechos como el nacimiento, la muerte, la tierra o el labrado; incluso alcanza a demarcar la forma en que viven sus ejecutantes. Por ello, el lugar que habitan determina la forma que tienen de expresarse corporalmente. De ahí que la sistematización del Festival FFP permita reproducir todo un relato histórico, social y cultural donde los danzantes hablan desde su ubicación geográfica, sus costumbres y realidades.

Fue así como en la sede del *Grupo de Danza Estampas Pradenas*, su director David Villa Romano decidió asumir por cuenta propia la continuidad del proceso de encuentro dancístico que se venía gestando en el corregimiento, consolidando la figura de festival con los integrantes de su agrupación y abriéndoles las puertas a otras compañías locales, regionales y nacionales.

Otro punto que evidencia la pertinencia de la sistematización propuesta en este trabajo es la posibilidad de mostrar de manera digna y bien documentada los trabajos que realizan las compañías y los festivales de danza folclórica, una labor que en raras ocasiones es apreciada. A través de ella será posible, entonces, divulgar la riqueza dancística que lucha permanentemente por mantener una identidad cultural, fomentar este legado en las generaciones futuras y generar un intercambio de saberes con una dimensión de carácter regional que incluya no solo a todos sus actores –público y artistas–, sino también las metodologías de los talleres y las puestas en escena desarrollados en San Antonio de Prado y su sostenibilidad sociocultural en el tiempo.

Finalmente, esta sistematización pretende ser un llamado de atención frente a la escasez de apoyos económicos del Estado y las empresas privadas, lo que evidentemente dificulta su continuidad como proceso de formación artística y proyección cultural. Contar con recursos significa mantener en pie un proyecto que permite a la comunidad una dinámica comercial que, de alguna forma, significa un aporte económico extra ligado a su legado cultural. Aunque no es posible saber hasta dónde los artistas participantes del festival acuden a él para apoyar el folclor o para disfrutar de un evento más, es manifiesto que el Festival FFP se debe seguir mostrando como un ejercicio que busca formar personas antes que bailarines. Así las cosas, el festival le apuesta a que,

a través de su labor pedagógica, el intercambio de saberes y la cercanía del público, sea cada vez más reconocido y cuente con mayores recursos para su realización.

1.3 Pregunta de investigación

Cómo visualizar la incidencia artística y cultural del Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP) realizado por el *Grupo de Danza Estampas Pradeñas* de San Antonio de Prado, Distrito Medellín –Antioquia – Colombia

2. Marco de referencia

2.1 Antecedentes

Los antecedentes que integran parte del marco de referencias fueron elegidos por su relación con el aporte teórico, práctico y académico que da el hecho de realizar un proceso de sistematización de un festival de danza. Cada uno de ellos permite un acercamiento a la gestión de información, producción, recopilación y análisis que se busca en este proyecto de investigación. Bajo esta lógica se revisaron procesos de sistematización de festivales de carácter internacional, nacional y local.

El primero corresponde al trabajo de las investigadoras Carolina Rodríguez Romero y Daniela Zuluaga Vega, cuyo objetivo era sistematizar la experiencia sociocultural de los Talleres de Danza Indígena (TADI) de la Loma de la Cruz, Cali, a partir de sus documentos, afiches, talleres, presentaciones, fotografías, pendones y programación, además de todo lo relacionado con una experiencia cultural en comunidad (2017). En ese sentido, el aporte a la investigación es bastante integral, en razón de que da luces sobre los elementos básicos por observar y registrar que se crean a raíz de las actividades de un festival, así como de la experiencia de sus participantes.

El segundo antecedente corresponde al trabajo de Olga María Beltrán Ramírez *et al.*, cuyo objetivo era mostrar cómo un evento de gran formato como el Festival de Danza de Bogotá –que se celebra anualmente en noviembre– reúne a compañías distritales e internacionales que exhiben diferentes géneros dancísticos y se ha consolidado como una importante atracción para el turismo cultural (2017). Al igual que el anterior, permite integrar elementos en la investigación que, posiblemente, ya se estén realizando de manera inconsciente.

Como tercer antecedente está el Festival de la Rumba y el Baile Bravo Germán Muñoz, organizado por la Fundación Folclórica y Cultural Cosecheros de Antioquia, con sede en Bello, a cargo del músico y coreógrafo Argiro Ochoa, y que se viene celebrando desde 2001.

El baile bravo y la rumba son dos expresiones campesinas que se han diluido entre tanta música y danza diferente que nos invade a diario y que nosotros aceptamos sin ningún cuestionamiento con el pretexto de una universalidad cultural. Son los dos ritmos con los cuales se han hecho, desde cientos de años atrás, las danzas tradicionales de la región cafetera de Colombia (vueltas, redova, bunde, entre otros), con las cuales los paisas son reconocidos en el ámbito folclórico nacional. (Fundación Folclórica y Cultural Cosecheros de Antioquia, s. f.).

La declaración anterior evidencia que los ritmos o tonadas base de una región hacen parte de un legado histórico inmaterial, y que los llamados “bailes bravos”, que actualmente se practican en

diferentes municipios del departamento, implican una dinámica específica extenuante y poco conocida en términos de su música.

Cabe mencionar que dicho festival hace parte del Plan de Desarrollo Cultural 1998-2008, *Construcción de identidad y sentido de pertenencia al municipio*, que menciona lo siguiente: “[...] un conjunto de proyectos que buscan generar identidad cultural y conciencia histórica en el poblador bellanita” (Concejo de Bello, 2011: 169): justamente lo que pretende el Festival del Baile Bravo y la Rumba. Es importante anotar que el documento mencionado –Fundación Folclórica y Cultural Cosecheros de Antioquia– incluye la metodología de las entrevistas, otro elemento que fue adicionado en esta investigación.

El último de los antecedentes tomados es la tesis doctoral de Pedro José Madrid Garcés (2020), cuyo aporte a la investigación reside en el hecho de presentar la danza tradicional como una expresión ancestral que puede visibilizar tradiciones culturales dancísticas. La investigación de Madrid Garcés se enfocó en las Fiestas del Sainete que se celebran en la vereda San Andrés del municipio de Girardota e incluyen una alta participación de artistas afroamericanos.

En referencia a los festivales seleccionados como antecedentes, se listan a continuación los siguientes:

2.1.1 Primer festival colombiano

El primer evento en formato de pareja de baile se realizó en Medellín en 1988 en el Primer Festival Interuniversitario de Danza por Pareja, organizado por el Grupo Experimental de Danza de la Universidad de Antioquia dirigido por Alberto Londoño, en el Teatro Camilo Torres de la misma universidad (Recreando la danza, s. f.), cuya documentación también brindó importantes aportes a esta investigación.

2.1.2 Primer festival internacional

En 1993 se celebró en Bogotá el primer evento internacional en este formato: la Muestra Latinoamericana de Baile Folklórico por Pareja, que desde entonces se realiza anualmente en un país diferente: Perú, Argentina, Paraguay, Costa Rica, Chile, México, Panamá, Ecuador y Venezuela. Su primera versión fue organizada por la Asociación Colombiana de Educación Física, cuyo lema, “Danzas para la educación”, incluyó tres componentes: artístico, pedagógico y académico. (Recreando la danza, s. f.)

2.2 Referentes conceptuales

Los siguientes referentes conceptuales fueron seleccionados teniendo en cuenta el área de conocimiento de la danza folclórica en relación con procesos históricos y culturales. Cada uno de ellos proporciona un énfasis particular que permite darle sentido a la sistematización objeto de esta investigación en dos grandes líneas; la primera en términos de la danza folclórica y el festival, la segunda en términos de los aspectos materiales e inmateriales de dicho evento, así como lo que observamos como incidencia artístico-cultural.

2.2.1 Danza folclórica

La palabra “danza” se emplea para referirse al baile, es decir, la expresión artística que se caracteriza por movilizar el cuerpo al ritmo de la música –la que marca la intensidad del movimiento–. La danza puede ostentar una finalidad artística, recreativa, de entretenimiento o religiosa, y se la considera como una modalidad de comunicación no verbal, dado que quienes bailan son capaces de expresar sentimientos y emociones a través de los movimientos que ejecutan.

Desde tiempos inmemoriales, el ser humano ha tenido la necesidad de expresarse a partir de la danza. En los inicios de la humanidad, esta tenía principalmente motivaciones religiosas, es decir, acompañaba un ritual, y posteriormente empezó a ser parte de acontecimientos sociales como matrimonios, nacimientos y festejos políticos, Robinson, en su obra (1992), desarrolló ampliamente este concepto. Las expresiones de la danza son amplias y abarcan infinidad de técnicas, posibilidades y usos. Sin embargo, hay una línea que tiene estrecha relación con la tradición, las costumbres, y el folclore, por lo tanto, nos permitimos citar a Antonio Tapias, quien dice que:

La danza es la coordinación estética del movimiento corporal; la danza recoge los elementos plásticos de los movimientos utilitarios del hombre y sus grandes posturas corporales, y la combina en una composición coherente y dinámica animada por el espíritu, lo que hace de ella una obra artística. (Tapias, 2022: 38)

Por otro lado, la palabra “folclore” hace referencia al conjunto de creencias, prácticas y costumbres tradicionales de un pueblo o cultura. Reconociendo como “folklore” la disciplina que las estudia. Cembrano (2020), citando al maestro Guillermo Abadía Morales (2014), expresó lo siguiente:

Abadía, insatisfecho con las definiciones tradicionales de “folclor”, estableció cinco puntos claves al momento de entender en qué consiste esta expresión cultural e histórica: 1) Una tradición cultural; 2) una tradición popular –del pueblo–; 3) una tradición típica –no de toda la humanidad–; 4) una tradición empírica –sin teoría ni doctrina–; y 5) una tradición viva –actual–. (Abadía Morales, como fue citado en Cembrano, 2022)

La magistral obra del maestro Abadía Morales (2014) hace aportes fundamentales a esta investigación, en tanto incluye un compendio detallado de las festividades y carnavales que se celebran en el país, al igual que los aspectos literarios que encierran el concepto de *folclor*: las adivinanzas, los cuentos, las coplas, refranes y dichos, las artesanías, la medicina popular y las supersticiones, los cantos, los instrumentos tradicionales, las tonadas, todos ellos sumados al folclor coreográfico: las danzas, la parafernalia y la lúdica.

2.2.2 Festival de danza

El término “festival” se utiliza para describir aquellos eventos que se caracterizan por contar con numerosos actos, pueden durar varios días y se celebran en uno o varios lugares. A diferencia de los espectáculos aislados, un festival tiene como una de sus principales características el hecho de que dura muchas horas –aunque solo dure un día–, es decir, que no es un asunto de un par de horas como la mayoría de los eventos y espectáculos. Al mismo tiempo, un festival tiene el poder de congregarse a muchos más públicos, ya que la variedad de los actos y la publicidad que se le da son mayores. (Definición ABC, s. f.-a)

La palabra “festival” se asocia a la idea de fiesta o celebración, es decir, la realización de un acto caracterizado por un determinado tipo de práctica que busca llamar la atención de un tipo específico de público –aunque, por lo general, este puede ser abierto y muy diversificado–.

Los festivales se celebran desde tiempos inmemoriales, ya que el ser humano siempre buscó la manera de expresar sus ideas, creencias y tradiciones con alegría, regocijo y diversión. Entre los más tradicionales están las olimpiadas, los festivales patrios, los carnavales de principio de año y los que tienen lugar cuando en los cambios de estaciones. (Bembibre, 2010)

Cabe agregar la mención del término “festival” en la obra de Barreto Guerra, *Festival Nacional de la Danza Folclórica*. (2020)

2.2.3 Archivo y Repertorio

Estos dos conceptos son relevantes para el proceso de investigación propuesto, dado que abren la comprensión general de lo que implica un proceso de documentación y archivo, sobre todo si lo que se desea registrar tiene una naturaleza escurridiza al tiempo –como es la danza–. Ambos hacen parte del trabajo investigativo de la académica Diana Taylor (2015), ampliamente reconocida por su línea de pensamiento en torno a la *performance* y su relación con el contexto latinoamericano.

Tal como lo expuso la autora (Taylor, 2015), ambos conceptos deben de ir de la mano, puesto que representan dos caras de la misma moneda en tanto son actos de *performance* que implican no solo los cuerpos, sino también sus experiencias. En este caso, un festival de danza reúne ambos requisitos y, por tanto, son tenidos en cuenta en el proceso de sistematización llevado a cabo.

Archivo

El archivo tiene una relación con el tiempo en términos de permanencia, de objetos que trascienden y evidencian las etapas o momentos vividos. Este concepto es importante para esta investigación, dado que sistematizar un festival de danza abarca procesos materiales e inmateriales. En palabras de Taylor:

La memoria de archivo existe en forma de documentos, mapas, textos literarios, cartas, restos arqueológicos, huesos, videos, películas, discos compactos, todos esos artículos supuestamente resistentes al cambio. La palabra archivo, del griego *arkhe*, se refiere etimológicamente a un “edificio público”, un lugar donde son guardados los registros, pero también significa un comienzo. [...] La información más precisa podía ser almacenada a través de la escritura y requiere habilidades específicas, pero depende de la cultura corporalizada para su transmisión. (Taylor, 2015: 55).

El archivo, entonces, es un proceso que permite seleccionar, clasificar, organizar y analizar, para llegar así a la construcción y transmisión de la memoria, aquella que conduce, refresca y actualiza lo relacionado en este caso con el festival, que presenta con respeto y calidad la tradición dancística a una sociedad.

Ahora bien, “La expresión corporalizada ha participado y probablemente continuará haciendo en la transmisión de conocimiento social, memoria e identidad pre o post escrituraria” (Taylor, 2015: 51), lo que lleva a pensar que, desde la distancia, un archivo recrea y mantiene memoranzas, cuenta historias y educa; y adicionalmente, funciona como el organizador que actúa en el espacio donde se presenta el hecho. Dicho de otra forma: un archivo muestra a través del tiempo y de manera ordenada la vida de un festival, en tiempos que, según la autora, “en esta revolución digital que utiliza y a la vez amenaza con desplazar la escritura, el cuerpo parece estar de nuevo pronto a desaparecer en un espacio virtual que elude el acto de corporalizar” (Taylor, 2015: 51).

Es aquí donde el Festival FFP se convierte en una respuesta a lo corporal, al movimiento y a la convivencia no virtual, y sirve como una fuente que tiene relación con el tiempo en términos de permanencia, de objetos que trascienden y evidencian las etapas o momentos vividos –afiches, fotos, programas de mano, etcétera–.

Repertorio

Por su parte, el repertorio tiene una relación con el tiempo que puede ser más subjetiva, ligada a la experiencia de la persona y lo que fue significativo para ella.

El repertorio también permite la agencia individual, relativa al buscador, el descubridor y un significado por descubrir. Este requiere de presencia, la gente participa en la producción y reproducción de saber al estar allí y ser parte de esa transmisión. (Taylor, 2015: 56)

El repertorio, entonces, es aquella memoria que permite el ritmo hecho movimiento en la danza, esa melodía pensada en una acción encarnada y a su vez fugaz. Dicho de otra manera, es la vivencia que se hace movimiento con el cuerpo y la sinfonía coreográfica que permite que este repertorio se mantenga y se transforme: “El repertorio actúa como memoria corporal: *performances*, gestos, oralidad, movimiento, danza, canto y, en suma, todos aquellos actos pensados generalmente como un saber efímero y no reproducible”. (Taylor, 2015: 56)

En este sentido, el Festival FFP es un espacio en el que se vivencian tradiciones dancísticas folclóricas de otras culturas invitadas al corregimiento de San Antonio de Prado, y el repertorio es el que permite estudiar aquellas fuentes que no se rigen necesariamente por una relación material y cronológica del tiempo, fuentes de carácter subjetivo, ligadas a la experiencia de la persona y lo que fue significativo para ella: la narrativa de la participación en un taller o una entrevista, por ejemplo. “El repertorio permite una perspectiva alternativa de procesos históricos de contacto transnacional e invita a re-mapear las Américas, ahora siguiendo tradiciones de prácticas corporalizadas”. (Taylor 2015: 57)

Finalmente, el Festival FFP es un espacio en el que se generan conocimientos y vivencia lo transmitido en él, contando hechos históricos que cuentan ese pasado, pero también ese presente que describe lo cotidiano.

2.2.4 Incidencia artístico-cultural

Según la Real Academia Española (RAE, s. f.-b), la palabra “incidencia” hace referencia a factores que generan una influencia o repercusión sobre algo. En el caso de esta investigación tiene que ver con el hecho de preguntarse qué influencia o repercusión ha tenido el festival sobre los aspectos artísticos y culturales en el Corregimiento de San Antonio de Prado. En ese sentido estaríamos hablando de la incidencia que el festival ha tenido en los sujetos, así como en el corregimiento en general. Generando transformaciones que impactan la vida de las personas y les permite, por ejemplo, afianzar su vocación con el arte, conocer otras culturas, generar una actividad económica en torno al festival, así como crear identidad y empoderamiento en torno a su comunidad, que cada año espera este encuentro en sociedad para compartir espacios con otras regiones colombianas o de otros países.

El corregimiento no es ajeno a esta situación, pues en el caminar y el vestir se ve ese deseo de mantener la herencia ancestral que dignifica y da testimonio de esas costumbres que hacen que se defiendan la alegría, la honestidad, el servicio y la amistad que permiten transmitir conocimientos de una cultura. Esta inmersión hace posible ver al otro de manera mucho más

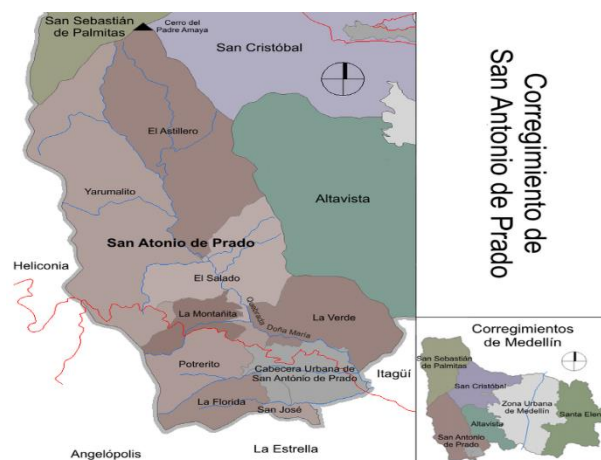
sensorial, contemplar a aquel ser que manifiesta con sus acciones el deseo de conservar todo ese legado, que ha hecho crecer con dignidad a aquellas personas que, sentadas en el parque con su sombrero y su morral –que remplazó al carriel–, o caminado con su andar rítmico, transmiten la esencia sublime que marca la melodía de la bondad humana por encima de la maldad. Hoy es posible ver en este camino, una inmensa aula viva que se transforma, ya que cada movimiento, cada acción, permiten ver en él un gran espacio de defensa y reconstrucción de aquella herencia entregada por un sinnúmero de maestros autodidactos que, como los de hoy, defienden y difunden un saber que construye caminos de autonomía, de respeto a la diferencia, de entender que todos forman parte de una misma especie, pero teniendo claro que piensan y desean diferente y aun así convergen en algo: en su historia ancestral.

Pensar en la incidencia artística y cultural es también preguntarse por la amabilidad de una persona con la que se entabla una conversación que traslada al pasado y habla de maestros de la vida que han influido en la construcción del corregimiento. Esos saludos de “Hola, profesor”, “¿Cómo está, profe?” permite que las personas encargadas de espacios como es el festival no se sientan solos, seguir adelante en ese movimiento cultural ancestral que aún hoy mueve a la comuna 80.

2.3 Contexto

San Antonio de Prado es uno de los cinco corregimientos del municipio de Medellín. Está ubicado en el extremo suroccidental de la ciudad a unos 20 minutos del centro de Itagüí. Delimita por el norte con los corregimientos de Palmitas y San Cristóbal, por el oriente con el corregimiento de Alta Vista, por el sur con los municipios de Itagüí y La Estrella, y por el occidente con los municipios de Heliconia y Angelópolis [Figura 1]

Figura 1. Ubicación geográfica del corregimiento de San Antonio de Prado



Fuente: Rojas (s. f.).

2.3.1 División territorial

El corregimiento se compone de ocho veredas y la cabecera urbana. De esta última, sus barrios principales son los siguientes: Cristo Rey, Naranjitos, Los Mesas, La Capilla, La 14, Los Salinas, La 13, Pradito, Villa Loma, Palo Blanco, Las Coles, María Auxiliadora, La Oculta, La Taboga, El Coco, Pallavecine, Los Patios, El Chispero, El Mall, San Vicente de Paúl, Aragón, Pradito, Santa Rita, Rosaleda, El Descanso, El Limonar 1, El Limonar 2, Barichara, El Vergel y La Verde.

2.3.2 Historia

Las tierras del actual San Antonio de Prado fueron divisadas por primera vez por el conquistador Jerónimo Luis Tájelo en misión enviada por el mariscal Jorge Robledo cuando se encontraban en tierras de Heliconia en busca de sal. En esta misión, Tájelo descubrió la quebrada Larga, en el sitio que hoy se conoce como el alto El Barcino, donde habitaba la etnia nutabe, y el hermoso y fértil valle de San Bartolomé, nombre puesto por él a esa extensión de tierra que hoy ocupa Medellín. San Antonio de Prado inició su desarrollo en la época republicana. En 1860, el señor Felipe Betancur se estableció en estos predios y comenzó a repartirlos entre sus hijos.

En 1903, mediante ordenanza, se creó el municipio de San Antonio de Prado, segregando territorio del municipio de Itagüí. Esta categorización solo tuvo una duración de cuatro años, cuando pasó a ser corregimiento de Medellín. El noveno censo de población, realizado el 14 de octubre de 1918, contabilizó un total de 2.913 habitantes, evidenciando el aumento demográfico alcanzado. Para el período comprendido entre 1920 y 1940, la vida económica del corregimiento se regía por arrieros y comerciantes de tabaco y aguardiente, y una extensa actividad extractiva de maderas.

La industria y el comercio de Medellín e Itagüí provocaron un desplazamiento de la población rural hacia el casco urbano del corregimiento, recuperando y restaurando muchas de las viviendas para ocuparse en las actividades recién creadas. Más tarde, en la década de los cincuenta, el corregimiento recibió una amplia corriente migratoria de poblaciones vecinas. En 1960, el crecimiento de la vivienda urbana se incrementó. Mediante el acuerdo # 052 de 1963 se definió la sectorización del municipio de Medellín y en él se establecieron las áreas urbanas, semi-rurales y rurales, conservando los límites que estableció la ordenanza que lo creó en 1903. (Concejo de Medellín, 1963). La definición del perímetro urbano de San Antonio de Prado ha estado sometida a modificaciones que han incidido en el proceso de expansión del área urbana sobre el área rural, más aún en el incremento de las actividades urbanísticas de la población que estas atraen.

2.3.3 Geografía

El corregimiento tiene un área de 60,4 km², de los cuales 9,9 km² corresponden a la cabecera urbana y 50,5 km² a la zona rural.

La quebrada Doña María lo separa en dos grandes vertientes con características particulares. La evolución del paisaje también ha sido notoria, porque la interrelación de agentes erosivos y la intensa fracturación han causado fallas geológicas que han originado rasgos morfológicos como escarpes, peldaños, silletas, depresiones, drenajes alineados con paredes de topografía abrupta, cerros redondeados y colinas aisladas.

Asimismo, los movimientos de masas del corregimiento han sido de consideración y han modificado el relieve a raíz de la ocurrencia de deslizamientos que han dejado paredes escarpadas y acumulación de depósitos de flujos de lodo o escombros. Dentro de los principales accidentes geográficos están los siguientes: cerro del Padre Amaya –que comparte con los corregimientos de San Cristóbal y Palmitas–, cuchilla el Barcino, cuchilla Piedra Gorda y El Chuscal; otros cerros importantes son alto de Canoas, cerro El Raicero, alto de Manzanillo, alto El Silencio y alto Romeral.

2.3.4 Demografía

Según las cifras presentadas por el Anuario Estadístico de Medellín de 2005 (Colombia, DANE, 2007), San Antonio de Prado contaba para ese año con una población de 158.305 habitantes, siendo así el corregimiento más poblado de Medellín con la cabecera urbana más grande.

En relación con la participación socioeconómica por estratos, según las cifras de la Encuesta Calidad de Vida 2003 (Colombia, DANE, 2003), el estrato con mayor porcentaje en el corregimiento es el 2 (bajo), que comprende el 55,9 % de las viviendas, seguido por el estrato 3 (medio-bajo), que corresponde al 37,4 %; le sigue el estrato 1 (bajo-bajo), con el 6 %, y el restante 0,6 % le corresponde al estrato 4 (medio).

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la incidencia artística y cultural del Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP), realizado por el grupo Estampas Pradeñas, para fomentar el legado de la danza folclórica en Colombia.

3.2 Objetivos específicos

Identificar y recopilar las fuentes de información materiales e inmateriales con las que se lleva a cabo la sistematización del festival.

Clasificar la información recogida a través de una línea del tiempo que permita observar el proceso histórico del festival.

Visualizar la incidencia artística del festival desde un periódico virtual, que lo promueva en función de ubicarlo como un espacio de transformación de ciudad.

4. Diseño metodológico

El enfoque metodológico de este trabajo incluye la investigación cualitativa, que involucra a la población y explica cómo estos saberes previos son fundamentales para la sistematización de la experiencia relacionada con las Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP) del corregimiento de San Antonio de Prado.

En el enfoque cualitativo, el investigador ve el escenario y a las personas a través de una perspectiva holística; ellos, al igual que los grupos, no son reducibles a variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se halla. (Taylor & Bogdán, 1987: 20) En ese sentido, la perspectiva metodológica cualitativa nace de lo cotidiano, de un espacio de comprensión de la realidad del día a día, a través del cual se busca la comprensión de relaciones, visiones, rutinas, temporalidades, sentidos y significados. Los investigadores cualitativos –excepto los que trabajan desde la estrategia de investigación documental– desarrollan un contacto directo y permanente con los actores y escenarios que estudian, porque su interés radica precisamente en comprender, desde ellos y desde la observación de sus acciones y comportamientos, el conocimiento que tienen de su situación, de las formas que utilizan para enfrentar la vida diaria y de los escenarios futuros que intentan construir.

La interacción que el investigador establece con los actores sociales no implica la negación del conocimiento y la identidad del investigador. Su papel no se limita a “recoger” las diversas lógicas, sino a la reflexión analítica y a la interpretación sistemática de la “lógica” y la “racionalidad cultural” que organizan y orientan el comportamiento social. Tal como lo expuso Galeano (2004: 19), la investigación cualitativa busca la comprensión de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente y privilegia las técnicas de recolección y generación de información que favorecen la relación intersubjetiva y la mirada desde el interior de los actores sociales que viven y producen la realidad sociocultural. Las técnicas activas y dialógicas se usan como posibilidad de comprender creencias, mentalidades, mitos, prejuicios y modos de vida. Según Blasco Mira y Pérez Turpin, “la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo ella sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas”. (2007: 25)

Teniendo esto en cuenta y bajo la modalidad de una sistematización de experiencias, es importante concretar que ésta se constituye de cinco tiempos y tomando en cuenta algunas indicaciones centrales:

1. El punto de partida: la experiencia • haber participado en la(s) experiencia(s) • contar con registros de la(s) experiencia(s).
2. Formular un plan de sistematización • ¿para qué queremos sistematizar? (definir el objetivo) • ¿qué experiencia(s) queremos sistematizar? (delimitar el objeto) • ¿qué aspectos centrales nos interesan más?

- (precisar un eje de sistematización) • ¿qué fuentes de información tenemos y cuáles necesitamos? • ¿qué procedimiento concreto vamos a seguir y en qué tiempo?
3. La recuperación del proceso vivido: • reconstruir la historia de la experiencia • ordenar y clasificar la información.
 4. Las reflexiones de fondo: • procesos de análisis, síntesis e interrelaciones • interpretación crítica • identificación de aprendizajes.
 5. Los puntos de llegada: • formular conclusiones, recomendaciones y propuestas • estrategia para comunicar los aprendizajes y las proyecciones”. (Jara, 2020: 135)

Por su parte, Mejía anotó lo siguiente:

La sistematización otorga un estatus propio a aquellos que realizan la práctica, y a la manera gramsciana² los convierte en intelectuales que van más allá del sentido común y logran hacer una elaboración propia evitando la separación objeto/sujeto, y a través del camino de subjetivación/objetivación convierte a estos actores en productores de saber, retornando la integralidad humana (teórico-práctica) a sus vidas. (Mejía, 2008: 56)

En la misma línea de Mejía, Jara afirmó lo siguiente:

Por ello, dado que en la sistematización de esta investigación se trabaja con experiencias particulares, es necesario contar con criterios rigurosos de aproximación a la realidad histórico-social que tengan validez y confiabilidad. Un camino metodológico que incluya instrumentos adecuados que permitan reconstruirla y describirla de la manera más concreta, detallada y precisa posible, pero no para terminar allí, sino para poder hacer una interpretación, lo cual supone una postura teórica y epistemológica que valora tanto lo descriptivo como lo interpretativo. (Jara, 2020: 77)

Sistematizar significa comprender en mayor profundidad cómo se interrelacionaron los diferentes elementos que entran en juego a lo largo de las distintas etapas de la experiencia: cuáles fueron los elementos constantes y cuáles los ocasionales; cuáles quedaron sin continuidad en el trayecto y por qué fue que eso ocurrió; adicionalmente, sistematizar ayuda a identificar cuáles componentes –decisiones, recursos, opciones– incidieron en que se crearan nuevas pistas o líneas de trabajo y detectar los vacíos o complicaciones que se hayan ido arrastrando recurrentemente. (Jara, 2020: 88)

La *investigación* es el proceso mediante el cual se genera conocimiento de la realidad con el propósito de explicarla, comprenderla y transformarla según las necesidades materiales y socioculturales del hombre, que cambian constantemente. Hernández Sampieri *et al.* la definieron como “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (2010: 4). En general, la investigación es un proceso creativo que se rige por unas reglas de validez y aceptabilidad compartidas por la comunidad científica y que busca resolver problemas observados y sentidos produciendo conocimientos nuevos. Esas reglas son las que hacen parte del método científico y presentan sus particularidades y diferencias según los distintos enfoques.

² Según Gramsci, el fascismo no es, como sostiene Bordiga, la expresión de toda la clase dominante, sino el producto político de la burguesía urbana y agraria que ha entregado el poder a la alta burguesía, y su tendencia imperialista es la expresión de la necesidad de las clases industriales y agraria. Fuente: Wikipedia (s. f.).

Los festivales de danza folclórica en el país no cuentan con procesos de sistematización que les permitan nombrar lo que desarrollan a través de los años.

4.1 Fases de la investigación

4.1.1 Fase 1. Exploración y experimentación

En razón de que la investigación está relacionada con un territorio y una comunidad específicos, fue necesario iniciar la fase de exploración a través de una experiencia corporal, situada y de “mapeo” desde el parque central del corregimiento de San Antonio de Prado. Además de suministrar insumos para el proceso de contextualización, este ejercicio facilitó el registro y la escritura de las impresiones de la gente, sus costumbres, vestimentas y tradiciones y, por tanto, brindó un acercamiento a lo que los autores entienden por tradición y cómo esta se articula a la danza. Aquí se comparte un breve texto de esta exploración:

Mirar estos últimos seis años de proceso con el festival ha sido magnífico; es darse cuenta de que el tiempo no ha pasado en vano, porque ha sido un proceso que ha marcado a una generación de habitantes de la comuna 80 de Medellín, en especial a los estudiantes de las instituciones educativas que hicieron parte de este proceso; una de estas marcas fue aprender a bailar folclore.

Por otro lado, conformar un festival no ha sido fácil, porque hay que trabajar sin recursos; todo se debe conseguir con mucho esfuerzo y sacrificio. Cabe mencionar aquí los generosos aportes para el vestuario donados la señora Lucía Betancur y el señor Ciro Salazar, exalcalde de Armenia Mantequilla.

Es un enorme placer pasar algunos ratos en las bancas del parque principal rememorando bellos recuerdos, con la satisfacción de saber todo lo que se ha podido hacer en el corregimiento, enseñar, proyectar y formar a niños, jóvenes y adultos en el folclor, y conocer las diferentes danzas típicas de esta Colombia pluricultural que hacen parte de su patrimonio y legado ancestral. (Diario personal de los investigadores)

4.1.2 Fase 2. Estructuración y formalización

Para darle vida a este proyecto de las FFP en términos de su sistematización, el material de archivo que se tiene del *Grupo de Danza Estampas Pradenas comprende los años 2012 a 2019*, incluyendo las fotografías, y ha sido revisado minuciosamente para obtener esta información que se dará a conocer con este trabajo para futuras generaciones y sistematizaciones de lo que realmente es un festival de danza folclórica, de los cuales encontramos poca información, donde encontramos:

Línea de tiempo

Una línea de tiempo es una representación gráfica que permite ver y comprender secuencias de tiempo entre eventos que se han realizado.

Las líneas del tiempo son una herramienta visual para ordenar y explicar cronológicamente procesos o acontecimientos que han ocurrido a lo largo de un período, por lo cual son muy útiles como recurso pedagógico como lo hemos hecho en esta investigación.

Podemos decir que, con esta línea del tiempo, se narran hechos históricos y se evidencian los procesos plasmados, como lo mostramos con las diferentes categorías que se presentan a continuación:

1.- Años: 2012 a 2019

2.- Delegaciones participantes: locales, nacionales e internacionales. Así como entidades que apoyaron o financiaron el festival.

3.- Material de archivo. Registro de trayectoria

Esta categoría de análisis tiene relación con el concepto de archivo desarrollado previamente en los referentes de esta investigación (Taylor, 2015). Fue nombrado como “registro de trayectoria” porque, a pesar de tratarse de afiches, pendones y programación, es decir, documentos con cierta materialidad continua, representan igualmente una continuidad del festival y lo que él promueve como construcción cultural en el corregimiento. Dentro de la línea del tiempo se pueden observar fotografías de los afiches realizados para la divulgación del festival, además de fotografías de los pendones y la programación.

4.- Materiales de repertorio. Voces y experiencias

Esta categoría tiene relación con el concepto de repertorio desarrollado previamente en los referentes de esta investigación (Taylor, 2015). Como fue expuesto, por *repertorio* se entiende un registro que tiene que ver con la vivencia y experiencia que se encarna en los sujetos; por tanto, los elementos que se muestran en la línea del tiempo corresponden a las voces de sus participantes, es decir, de los sujetos que constituyen el festival. Los formatos seleccionados fueron fotos del evento, videos, entrevistas y narrativas de los participantes, bailarines, directores, público, empresarios y modistas del vestuario.

Periódico virtual

Busca dar a conocer por internet, aquella información, no solo a nivel local sino a nivel mundial de temas de interés para los lectores, que se enriquece por la calidad y por el dinamismo en la producción audiovisual, en este sentido se sube la siguiente información: redes sociales, comentarios de participantes, videos, fotografías, afiches y publicaciones cada vez que se realice el festival FFP.

5. Hallazgos

5.1 Línea del tiempo

La línea del tiempo de las FFP muestra todo el recorrido histórico de lo que ha sido el festival entre 2012 y 2019 y cómo este se ha transformado año tras año [Figura 2].

Figura 2. Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP). Línea de tiempo 2012-2019



Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.).

A continuación, se desarrolla la información teniendo en cuenta las dos categorías mencionadas en el apartado de la metodología:

1) Años que integran la línea

Aunque el festival inició en 2006 y la última versión se llevó a cabo en 2019 –para un total de doce eventos–, en esta investigación se tomaron las seis últimas versiones: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2019.

2) Categorías por año

a) Grupos invitados

Locales: grupos de danza folclórica de Medellín y sus corregimientos, y municipios de Antioquia. 2012. San Antonio de Prado: Danzas Estampas Pradeñas, Danzas los Abuelos y Danzas Feyalim de la vereda El Limonar.

2013. Medellín: Danzas Estampas Pradeñas y Danzas Feyalim de la vereda El Limonar.

2014. Medellín: Danzas Estampas Pradeñas y Danzas Feyalim de la vereda El Limonar.

2015. Medellín: Danzas Estampas Pradeñas y Danzas Feyalim de la vereda El Limonar.

2016. Medellín: Danzas Estampas Pradeñas y Danzas Feyalim de la vereda El Limonar.

2019. Santa Bárbara: Danzas I. E. Jesús María Rojas Pagola, Pinceladas del Folclor de Itagüí, Danza Mía de Rionegro, Corporación Yemaya de Medellín y Corazón Valiente de San Antonio de Prado.

Nacionales: grupos de danza folclórica de distintas regiones de Colombia.

2012. Ballet Folclórico Tierra Viva de Neiva (Huila), Herencias Ancestrales (Tuluá, Valle del Cauca), Danzas Macaragua (La Mesa, Cundinamarca), Danzas la Cosecha (Coyaima, Tolima), grupo de danza de Acacías (Meta) y Danzas Feyalim (San Antonio de Prado, Antioquia).

2013. Huellas Folklóricas de Saboyá (Boyacá), Renacer Folclórico (Risaralda), Talento Caribe (Magdalena), Cooperativa Siglo XX (Buga, Valle del Cauca), Tradición Mestiza (Cundinamarca), Agrupación Folclórica Tequendama (Bogotá) y Danzas Feyalim (San Antonio de Prado, Antioquia).

2014. Agrupación Folclórica Mestizaje (Cundinamarca), Grupo Joropo, Llano y Tradición de Paz (Ariporo, Casanare), Fundación Herencias Ancestrales (Obando y Cartago, Valle del Cauca), Agrupación Folclórica Mestizaje (Bogotá) y Danzas Estampas Pradeñas (San Antonio de Prado, Antioquia).

2015. Atra-Danza (Cundinamarca), Compañía Ballet del Huila, Danzas Aires Mestizos, DAMES (Bogotá), Fundación Folclórica del Tolima, Reliquias de Colombia (Boyacá) y Danzas Feyalim (San Antonio de Prado, Antioquia).

2016. Danzas Kimakú (Santander), Escuela de Danzas Aljari (Magdalena), Grupo Folclórico Herencia Guajira (Maicao, La Guajira), Fundación Comcafé (Risaralda), Herencias Ancestrales (Obando y Cartago, Valle del Cauca) y Danzas Feyalim (San Antonio de Prado, Antioquia).

2019. Asociación Folclórica Cultural Estampas Chocoanas (Quibdó), Corporación Yemaya (Medellín) y Corporación Nueva Era (Pereira).

Internacionales: grupos de danza folclórica de diferentes países del mundo.

2012. No hubo versión internacional.

2013. Grupo Afrolatinas (Mérida, Venezuela), Grupo Mashca Danza (La Tucunga, U. de Técnica Cotopaxi, Ecuador), Grupo Danfore (Santiago, Chile) y Estampas Pradeñas (Colombia).

2014. Ballet Folklórico Iztacauhtli (México), Ballet Folclórico Panamá Canta y Baila (Ciudad de Panamá) y Estampas Pradeñas (Colombia).

2015. Agrupación Folclórica Dedales de Oro (Chile), Compañía Folclórica Arte Caska (Perú) y Estampas Pradeñas (Colombia).

2016. Asociación Folclórica Chaco (Argentina), Fundación Cultural Edu-Arte (Venezuela), Ballet Folclórico Pasión Boliviana (La Paz, Bolivia) y Estampas Pradeñas (Colombia).

2019. Grupo de Danzas Folclóricas de La Chorrera (Panamá) y Estampas Pradeñas (Colombia).

Figura 3. Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2012



Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.).

Figura 4. II Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2013



Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.).

Figura 5. III Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2014

Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.). Saluda Panamá a III Fiestas Pradeñas Del Folclor (Arraigó Colombiano); <https://youtu.be/suc8caxnRCU>

Figura 6. IV Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2015

Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.); https://www.youtube.com/watch?v=wvoP7ZiY_T4; <https://www.youtube.com/watch?v=T0lvD6SKGqU>; <https://www.facebook.com/amigosporsap/videos/fiestas-de-san-antonio-de-prado/426103050762707/>

Figura 7. V Fiestas Pradeñas del Folclor. Afiche 2016

Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.); <https://youtu.be/71jO-plclDo>; Calameo, Periódico Ciudad Rural, ed. 125. La Voz de los Corregimientos.

Figura 8. VI Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP). Afiche 2019

Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.).

Figura 9. Registro del mapeo, comuna 80 (parque principal de San Antonio de Prado)



Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.).

b) Entidades que han apoyado el festival

Privadas: Agencia de Viajes Vikingos, Cootrasana, Coomulsap, *Grupo de Danza Estampas Pradeñas* e instituciones educativas (I. E.) de la comuna 80. Participantes invitados: Grupo Corazón Valiente, Mirador de Correa, Grupo Musical Yaragua.

Públicas: Secretaría de Cultura Ciudadana (SCC), Secretaría de Participación Ciudadana (SPC), Centros de Desarrollo Social (CDS) Centralidad, Pradito y Rosaleda, instituciones educativas del corregimiento, Parque Biblioteca y Sena Calatrava.

Personas: María Ángel Estrada Ruiz, Claudia Villa, Yeison Estrada Quiceno, Diana Figueroa, María Isabel Ruiz, Emanuel Zuluaga, Juliana Acosta Betancur, Katheryn Cano Zapata, Adriana Escobar Betancur, Melissa Cárdenas Betancur, Valeria Cárdenas Betancur, Justo Pastor Gil Cano, Isabela Montoya Bolívar, Sebastián Hincapié, Nora Correa (Q. E. P. D.), Luzmila Acosta (Q. E. P. D.), Fredy Arango (Q. E. P. D.), Carlos del Valle Castaño, Omar Cano, Efrén Álvarez, Guillermo Gallego, Fanny Villa Pabón, Olga Betancur, Socorro Luján, Bibiana Escobar Betancur, Cruz Elena Muñoz, Nelly Higueta, Sorfi Yaneth Rodríguez, Mario Correa, Verónica Betancur, Sandra Sepúlveda, Sandra Montoya, Jacinta Rivera, Kelly Johana Jaramillo, Juan Camilo Urrego, Yulissa Arcila, Natalia Andrea Castaño Ruiz, Gladys Vanegas Sánchez, Julián Taborda, Catalina Restrepo, Carlos Casas, Hernán Zapata (humorista *Tomate*) y Luciana Pérez Betancur.

Vestuaristas: Fanny Villa Pabón, Liliana Sánchez Marín, Luz Viviana Marín Henao, Amparo González, Nubia Betancur.

c) Actividades realizadas en el marco del festival.

- Recibimiento y bienvenida a las delegaciones.
- Talleres nacionales e internacionales.
- Desfile del folclor.
- Presentaciones.
- Misa de celebración de aniversarios.
- Homenajes a personajes folclóricos.
- Celebración del cumpleaños de Estampas Pradeñas.
- Feria artesanal y gastronómica.
- Tour patrimonial por el corregimiento y Medellín a delegaciones.
- Certificación de participación y entrega de placas.
- *Souvenirs* para delegaciones.

5.2 Entrevistas realizadas

A continuación, se presentan las entrevistas realizadas a las delegaciones locales, nacionales e internacionales (niños, jóvenes, adultos, directores, bailarines actuales y participantes) que han participado en las diferentes versiones del Festival FFP.

5.2.1 Delegación Internacional Panamá La Chorrera

Nombre de la agrupación: Grupo de Danzas Folclóricas Panamá La Chorrera.

Lugar de procedencia: La Chorrera, Panamá.

Trayectoria (en años): 10.

Nombre del director de la agrupación: Yura Anabelle Iglesias Noriega.

¿Cómo fue su experiencia en el festival Fiestas Folclóricas Pradeñas en el corregimiento San Antonio de Prado? Buena, acogedora y muy cultural.

¿Cómo se enteró de la existencia del festival? Por medio de David, director de Estampas Pradeñas

¿En qué año fue su participación? 2019.

¿Con cuántos integrantes de su delegación participaron? Dos: una pareja.

¿Cuál ha sido el aprendizaje significativo que le brindó el festival? La cultura y, en especial, la variedad de danzas de Colombia.

¿Qué aspectos cree que debe mejorar el festival? Contar con más apoyo de las autoridades locales y nacionales.

¿Volvería a participar del festival? Sí.

¿Qué espera de una nueva versión del festival? Más presentaciones en eventos donde participen autoridades, así como en teatros e instituciones públicas.

Entrevista realizada el 3 de octubre de 2022.

Figura 10. Pareja de danza, Grupo de Danzas Folclóricas Panamá La Chorrera



Fuente: archivo Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, FFP (s. f.).

5.2.2 Delegación internacional México

Nombre de la agrupación: Ballet Folclórico Iztakuauhtli. Bailarina Sarai Fernanda Gutiérrez Pérez (33 años de edad).

Lugar de procedencia. México.

Trayectoria (en años): 37.

Nombre del director de la agrupación: Óscar Agustín Sánchez Jiménez.

¿Cómo fue su experiencia en el festival Fiestas Folclóricas Pradeñas en el corregimiento San Antonio de Prado? Excelente.

¿Cómo se enteró de la existencia del festival? Por una agrupación de un conocido.

¿En qué año fue su participación? 2014.

¿Con cuántos integrantes de su delegación participaron? Dos: una pareja.

¿Cuál ha sido el aprendizaje significativo que le brindó el festival? Excelente organización y puntualidad.

¿Qué aspectos cree que debe mejorar el festival? Mayor publicidad.

¿Volvería a participar del festival? Sí.

¿Qué espera de una nueva versión del festival? La invitación.

Entrevista realizada el 17 de octubre de 2022.

Figura 11. Pareja de danza, Ballet Folclórico Iztakuauhtli Estado de México.



Fuente: archivo Estampas Pradeñas (s. f.).

5.2.3 Delegación nacional de Maicao, La Guajira

Nombre de la agrupación: Grupo Folclórico Herencia Guajira.

Lugar de procedencia. Maicao, La Guajira.

Trayectoria (en años):18.

Nombre del director de la agrupación: Dairo Amariz Lascarro (39 años de edad).

¿Cómo fue su experiencia en el festival Fiestas Folclóricas Pradenas en el corregimiento San Antonio de Prado? Muy interesante, porque nos permitió conocer lo maravilloso que es el folclor colombiano.

¿Cómo se enteró de la existencia del festival? Por medio de una amiga que había tenido la oportunidad de estar el festival.

¿En qué año fue su participación? 2016.

¿Con cuántos integrantes de su delegación participaron? Dos: una pareja.

¿Cuál ha sido el aprendizaje significativo que le brindó el festival? El aprender danzas que no conocía.

¿Qué aspectos cree que debe mejorar el festival? Ninguno.

¿Volvería a participar del festival? Sí.

¿Qué espera de una nueva versión del festival? Que nos vuelvan a invitar.

Entrevista realizada el 19 de octubre de 2022.

Figura 12. Grupo Folclórico Herencia Guajira Maicao.



Fuente: archivo Grupo Folclórico Herencia Guajira (2022).

5.2.4 Delegación nacional Bogotá

Nombre de la agrupación: Agrupación Folclórica Tequendama.

Lugar de procedencia: Bogotá.

Trayectoria (en años): 34.

Nombre del director de la agrupación. Miguel Darío Melodías (64 años de edad).

¿Cómo fue su experiencia en el festival Fiestas Folclóricas Pradeñas en el corregimiento San Antonio de Prado? Buena.

¿Cómo se enteró de la existencia del festival? Por invitación directa del organizador.

¿En qué año fue su participación? 2014.

¿Con cuántos integrantes de su delegación participaron? Cuatro: dos parejas.

¿Cuál ha sido el aprendizaje significativo que le brindó el festival? Preservación de las tradiciones folclóricas.

¿Qué aspectos cree que debe mejorar el festival? El hospedaje.

¿Volvería a participar del festival? Por supuesto que sí.

¿Qué espera de una nueva versión del festival? Buenos espacios pedagógicos.

Entrevista realizada el 23 de octubre de 2022.

Figura 13. Agrupación Folclórica Tequendama Bogotá.



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.3 Entrevistas en clave de testimonios

5.3.1 María Ángel Estrada Ruiz (8 años de edad). Bailarina actual del semillero Grupo de Danza Estampas Pradeñas

Testimonio del director del *Grupo de Danza Estampas Pradeñas*, David Villa Romano, 22 de junio de 2022.

Desde su llegada al mundo en 2014 ha estado inmersa en la música folclórica y el movimiento; por eso, cuando la vi nacer me dije convencido: “otra bailarina para el grupo”. Y así ha sido; tenemos un vínculo muy grande que nos une, pues soy su padrino. Yo la llamo “mi muñeca”, y no alcanzo a contar las alegrías y glorias que me ha dado. He viajado mucho con ella; la he llevado a varios festivales internacionales como es el del Valle del Cauca, Chocó, y otro en La Guajira, donde conoció el mar. Uno de sus sueños, dice que cuando sea mayor quiere ser Reina del Folclor; también quiere continuar con mi labor como directora del grupo. En 2021 nos representó en un concurso de solistas a nivel nacional y quedó de tercera; era la única niña del evento, y le tocó competir contra bailarines mayores de varios departamentos del país.

Con respecto a las Fiestas Folclóricas Pradeñas, ya ha tenido dos experiencias. La primera en 2016, aún sin haber cumplido tres años, con la comparsa que realizamos del Carnaval de Barranquilla, vestida de negrita “Puloy”; y por segunda vez en 2019 en las FFP, donde bailó cumbia y vueltas antioqueñas, representando a Colombia. Para terminar, María Ángel ha logrado una excelente empatía con su pareja, Emmanuel, y se llevan muy bien. Creo que la chica va a resultar siendo tan picacona como su abuela paterna.

Figura 14. María Ángel Estrada Ruiz



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.3.2 Fanny Villa Pabón (74 años de edad). Bailarina actual de Estampas Pradeñas

En sus propias palabras: tengo muy presente que el festival que se hace con David me llena de mucho regocijo porque conozco mucha gente extranjera, personas de otras ciudades, de otros países; me siento muy complacida de pertenecer a la agrupación Estampas Pradeñas. Yo soy muy

comedida con todos los que vienen al festival y me encanta que me quieran, hasta me han invitado a ir a La Guajira, porque yo les caigo muy bien.

En palabras del entrevistador, Edwin Cano Cortés: para ella es complicado desplazarse hasta el corregimiento, pero hace el esfuerzo porque ama el grupo donde baila. Fanny afirma que el festival cada día adquiere más renombre, y espera que las entidades culturales del Estado se motiven a apoyar este tipo de expresiones artísticas con mayores asignaciones de dinero, y que estas lleguen a tiempo; como todos nosotros, ella ha sido testigo de la constante dificultad de organizar un evento de este tipo con recursos propios, que en la mayoría de las veces son muy limitados.

Entrevista realizada el 25 de junio de 2022.

Figura 15. Fanny Villa Pabón



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.3.3 Bibiana Escobar Betancur (38 años de edad). Bailarina actual de Danzas Estampas Pradeñas

En sus propias palabras: soy de San Antonio de Prado y hago parte del *Grupo de Danza Estampas pradeñas* desde noviembre de 2008. Hemos vivido experiencias maravillosas y siempre hemos trabajado en pro de la comunidad; asimismo, hemos participado en diferentes festivales tanto locales como nacionales e internacionales, siempre promoviendo el folclor de la región y de Colombia. Nos presentamos con mucha frecuencia en colegios, una oportunidad maravillosa para mostrarles a esos muchachos que apenas están despertando a la adultez, la belleza y el poder de la danza.

He sido testigo del crecimiento del festival. Cuando entré al grupo, el festival ya llevaba dos versiones; claro que las primeras no eran de parejas sino de danza en general, pero poco a poco el proyecto se fue consolidando, y a pesar de lo difícil que es a veces contar con el presupuesto suficiente para pagar el transporte, el hospedaje y la alimentación de los invitados.

Anterior a la creación del *Grupo de Danza Estampas Pradeñas* en propiedad, desde 2001, en la antigua Casa de la Cultura, ya venía gestándose el movimiento dancístico en el corregimiento. David El grupo de danzas comienza en el 2001 cuando se abren las puertas de la casa de la cultura de acá de San Antonio de Prado que ya no exististe como tal la casa de la cultura si no el CDS, David [Villa Romano], nuestro director, es un hombre comprometido, responsable, dedicado y con mucho sentido de pertenencia; todo lo que sé de folclor se lo debo a él, y siempre está al tanto de todo, por ejemplo, que el vestuario se mantenga impecable. Para mí, la danza folclórica es fundamental; amo mis danzas, amo lo que hago, el folclor corre por mis venas. Cuando escucho tambores, una trompeta o una guitarra, me quiero transformar, me quiero meter ahí, al show donde estén sonando, para ponerme a bailar. Por eso, aunque soy administradora de empresas y trabajo en una cooperativa, consigo los permisos cada vez que tenemos presentaciones. Son muchas las experiencias maravillosas que el grupo me ha dado. Recuerdo ahora, por sugerencia de David, apenas estaba recién entrada, mi participación en el Reinado Departamental del Folclor en San Roque, donde quedé de virreina.

En relación con las Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP), nos gusta mucho presentarnos en entidades educativas; lo mismo hacen los invitados nacionales e internacionales. Se trata, entonces, de realizar una labor social de difusión, más que limitarnos a presentaciones pagas en lugares privados. La coyuntura actual no es muy halagüeña que digamos, y veo difícil la continuidad del festival. Esa labor desgastante, cuando no alcanzamos a conseguir apoyo de la alcaldía y nos toca acudir a amigos y a pequeños negocios del corregimiento no es para nada agradable. Testimonio recogido por Juan Ignacio Álvarez Porras el 27 de junio de 2022.

Figura 16. Bibiana Escobar Betancur



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.3.4 Alba Liliana Sánchez Marín (53 años de edad). Bailarina actual de Danzas Estampas Pradeñas

Hoy me encuentro con una de tantas personas que han hecho parte de los procesos artísticos y del Festival de Estampas Pradeñas de San Antonio de Prado.

Gracias por aceptar esta invitación; cuéntenos quién es Liliana Sánchez Marín. Muy buenas tardes; pertenezco al grupo Estampas Pradeñas hace alrededor de 15 años. Fuera de bailarina, me desempeño como costurera, o lo que sea, ayudo en la decoración de los trajes; me ha tocado de coordinadora en ocasiones en que el director no ha podido acompañarnos a los viajes.

¿Qué ha sido lo más interesante de estar en el Grupo Estampas Pradeñas? ¿Durante cuántos años ha sido esa apuesta por la danza y por el folclor colombiano? Mi interés por la danza ha sido desde que tengo memoria, toda mi vida, pues una de mis grandes experiencias ha sido los viajes, porque con ellos he compartido y he tenido la oportunidad de conocer la cultura de otras regiones y otros países, ya que he tenido la oportunidad de viajar al exterior con mi grupo.

Otra de mis grandes experiencias fue cuando tuve la oportunidad de llevar a concursar a mi hija, que quedó de Reina Departamental del Folclor en el municipio de San Roque; este logro representó una gran alegría para mí, mis compañeros y para ella.

Bueno; teniendo esas experiencias, ¿crees que la danza o este festival brindan espacios para la promoción y la difusión de la danza en Colombia? Sí, claro.

Liliana, ¿me podrías hablar un poco acerca del festival? ¿Cuéntame cuantas versiones has estado y qué parte importante ha sido el festival para el corregimiento de San Antonio de Prado? He estado presente y participando en todas las versiones; en las doce que hemos realizado siempre he estado con el grupo.

¿En qué le ha aportado el festival a San Antonio de Prado? Pues que ha tenido la posibilidad de ver grupos internacionales, traer sus culturas, lo cual ha sido muy importante para el corregimiento.

En este momento, si tuvieses que decir cosas positivas que han ayudado al desarrollo del festival durante tantos años, ¿qué dirías? Y también, si hay cosas negativas y ¿cuáles serían? Cosas negativas... yo pienso que no hay ninguna mirándolo desde mi parte como bailarina, integrante del grupo u organizadora. Todos los integrantes del grupo tenemos el compromiso de ayudar durante el festival; somos muy comprometidos, puntuales y organizados.

Liliana; muchísimas gracias por permitir estos pocos minutos para poder hacerle esta corta entrevista.

Entrevista realizada por Luis Fernando Muñoz Bedoya el 17 de octubre de 2022.

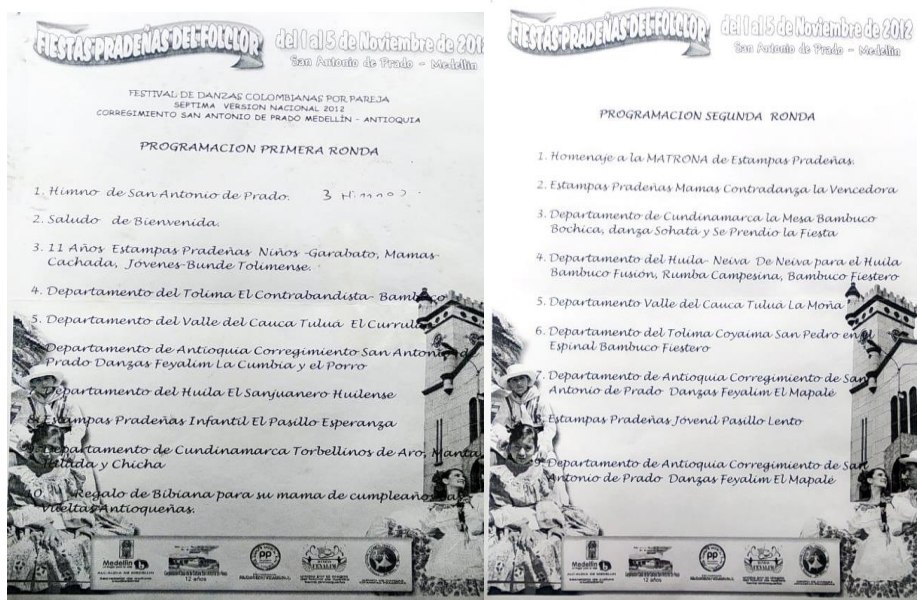
Figura 17. Alba Liliana Sánchez Marin



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.4 Documentos y fotografías del festival

Figura 18. Programación de las actividades del Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP)



PROGRAMACION DE SALIDAS DANCISTICAS FIESTAS PRADEÑAS DEL FOLCLOR 2012

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE CIRCUITO ESCOLAR DEL FOLCLOR

INST. EDUC. EL LIMONAR	ESCUELA VENTANITAS
8:30 - 8:45 Ballet Folclórico del Huila	8:30 - 8:45 La Mesa Cundinamarca
8:50 - 9:05 Pereira Risaralda	8:50 - 9:05 Tulua Valle
9:10 - 9:25 Coyaima Tolima	9:10 - 9:25 Danzas Feyalim Infantil
9:30 - 9:45 Popayan Cauca	9:30 - 9:45 Armenia Quindío
9:50-10:05 Danzas Feyalim Juvenil	9:50-10:05 Ballet Folclórico Huila

TRASLADO A LA OTRA INSTITUCION EDUCATIVA

JARDIN DE CALIDAD EL LIMONAR	FE Y ALEGRIA CORVIDE
9:15 - 9:30 Ballet Folclórico del Huila	10:00-10:15 La Mesa Cundinamarca
9:35- 9:50 Pereira Risaralda	10:20-10:35 Tulua Valle
9:55-10:10 Coyaima Tolima	10:40-10:55 Armenia Quindío
10:20-10:35 Popayan Cauca	11:00-11:15 Ballet Folclórico Huila
10:40-10:55 Danzas Feyalim Juvenil	

VIERNES 2 DE NOVIEMBRE CARNAVAL DE LA ALEGRIA

I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR	
12:30 - 12:45	Pereira Risaralda
12:50 - 1:05	La Mesa Cundinamarca
1:10 - 1:25	Coyaima Tolima
1:30 - 1:45	GRADO 8-01
1:50 - 2:05	Tulua Valle
2:10 - 2:25	Popayan Cauca
2:30 - 2:45	GRADO 10-01
2:50 - 3:05	Armenia Quindío
3:10 - 3:25	Ballet Folclórico del Huila

Programación del 1 al 5 de Noviembre de 2012

Jueves 1 de Noviembre

- 11:00 am RECORRIDO PATRIMONIAL LAZAP Vigas del Patrimonio LAZAP
- 5:00 pm Recibimiento y generalización del Festival Nacional de Danzas Colombianas por parejas y el Festival Nacional de Danzas Populares
- 7:00 pm FESTIVAL NACIONAL DE DANZAS COLOMBIANAS POR PAREJAS Y ESTAMPAS PRADEÑAS Auditorio de La Sábana Santa, Bogotá

Viernes 2 de Noviembre

- 9:30 am CINQUE ESCUELAS DEL FOLCLOR Presentación de las escuelas de danza en las Instituciones Educativas del Sur de Occidente
- 2:00 pm CARNIVAL DE LA ALEGRIA INSTITUCION EDUCATIVA FEYALEGRIA EL LIMONAR
- 5:00 pm DESFILE NACIONAL DEL FOLCLOR Acompañado por las profesoras de las Escuelas de Pradeñas
- 7:00 pm FESTIVAL GASTRONOMICO Y ARTESANAL Casa de la Cultura de San Antonio de Prado

Sábado 3 de Noviembre

- 8:00 am FESTIVAL GASTRONOMICO Y ARTESANAL Parque Principal de San Antonio de Prado
- 8:00 am VILLAS DE DANZAS PRADEÑAS Casa de la Cultura de San Antonio de Prado

Domingo 4 de Noviembre

- Asamblea Trinitaria por la Ciudad de Medellín, actividad de cierre, entrega de un diploma, jurado, invitación y despedida por la noche.

Lunes 5 de Noviembre

- Asamblea, entrega de certificados y jurado de reconocimiento del Festival Nacional de Danzas Colombianas por parejas y el Festival Nacional de Danzas Populares.

ORGANIZAN: (Logos de instituciones educativas y culturales)

APOYAN: (Logos de municipios y departamentos)

Mayores Informes:
 Concecp: 284 42 45
 David Villa R. 31105389361
 Eduar Camona: 3113231530

Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.5 Delegaciones participantes

Figura 19. Itagüí 2019 (izq.), Colombia 2013 (der.)



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 20. Homenaje al maestro Miguel Darío Melodías. La Paz, Bolivia (2016)



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 21. Delegación de México 2014 (izq.); delegación de Paz de Ariporo, Casanare (2014)



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 22. Delegaciones de Panamá, México y Valle del Cauca 2014 (izq.); delegación de Coyaima, Tolima (2012)



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 23. Delegación de San Antonio de Prado 2016 (izq.); delegación de Ciudad de Panamá 2014 (der.)



Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 24. Delegación de Medellín (izq.); Colombia (der.) 2019

Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 25. Delegación de Cartago y Obando (Valle del Cauca) 2014

Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

Figura 26. Delegación de Cundinamarca 2014

Fuente: archivo Danzas Estampas Pradeñas (s. f.).

5.6 Periódico virtual informativo Surcos Danzantes. Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP)

Parte de los hallazgos del proceso de elaboración de esta investigación se encuentra la elaboración y edición de un periódico virtual informativo, denominado: *Surcos Danzantes*. Nombre que hace alusión al trabajo arduo de todos aquellos que labran la tierra para que produzca el fruto que hecho alimento nutre a los seres vivos, así mismo *Surcos danzantes* es ese medio que como en la labranza mantiene viva la tradición, esa que informar que somos un festival que comunica, promueve y divulgación la cultura folclórica colombiana e incluye información acerca de algunas de las versiones del festival, los departamentos colombianos y países participantes, homenajes a algunos personajes de la danza folclórica, fotografías, historias y colaboradores que han puesto su empeño a este proyecto cultural y artístico. Esta información puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://view.genial.ly/6334c0796768600018b22761/presentation-surcos-danzantes>

Este producto corresponde al tercer objetivo específico de la investigación, que propende por visibilizar la incidencia artístico-cultural del festival.

El periódico virtual tiene una incidencia artístico y cultural en la comuna 80 Distrito Medellín, también a nivel nacional e internacional, porque permite que el lector pueda informarse de nuevos anuncios cada vez que se realice una versión del FFP, reconociendo que estén al tanto de los acontecimientos artístico – cultural de lo que en cada versión traen como propuestas nuevas las delegaciones invitadas al FFP, tratando que en cada versión participen delegaciones diferentes.

6. Conclusiones

Para los integrantes de esta investigación –Juan Ignacio Álvarez Porras, Luis Fernando Muñoz, Edwin Alberto Cano Cortés y David Evelio Villa Romano– este proceso de intercambios culturales, locales, nacionales e internacionales marca la vida de cada uno y de la comunidad de San Antonio de Prado, es ver cómo por medio del Festival Fiestas Folclóricas Pradeñas, las personas de la comuna 80 han conocido parte del folclor de Colombia y del extranjero, compartido saberes de las tradiciones patrias y de otros países que los alientan para continuar con este legado de la danza tradicional. A través de la investigación fue posible evidenciar que cada persona e integrante del festival vive y siente estas fiestas de manera particular, similar a las reacciones que cada uno tiene cuando suena un pasillo, una cumbia u otro aire, sentires que se reflejan en las miradas de asombro al reconocer el folclor nacional y extranjero incluso desde la vestimenta que se utiliza para su ejecución. A través de toda la investigación y sistematización fue posible sentir que, más que un festival de proyección artística, es como tal un proceso de formación y aprendizaje. En el caso de la investigación, sistematizar un festival implica atender la naturaleza de la danza, tanto como acto artístico, como medio documental que cuenta una historia, pero también es memoria que encarna el gesto, el movimiento que requiere de esa presencia que participa en el hecho o evento. En este sentido, los aportes en términos de archivo y repertorio permitieron ver un festival de danza como un acto *performativo*, es decir, un proceso que se configura continuamente en función de un presente, un pasado y una perspectiva de futuro que implica una identidad propia en el contexto del corregimiento San Antonio de Prado.

Por otro lado, la sistematización desde una línea del tiempo y un periódico virtual, tienen la capacidad de mostrar la incidencia artística cultural que mueve el festival. Dado que se vuelven dispositivos o medios en los cuales recogen no sólo lo material, sino también lo inmaterial en términos de experiencias del proceso de estos años de ejecución del FFP, como un indicativo que permite ser ejemplo para la sistematización de otros festivales.

7. Consideraciones éticas

Las personas entrevistadas fueron previamente informadas acerca del propósito de la investigación y firmaron los correspondientes consentimientos, con los cuales se autorizó el uso de la información compartida en la entrevista, así como el uso de imágenes para las fotografías.

La sistematización presentada en este trabajo se basó en la experiencia de las Fiestas Folclóricas Pradeñas (FFP) realizadas en el corregimiento de San Antonio de Prado, evento que ha enmarcado el Festival de Danza por Parejas organizado por el *Grupo de Danza Estampas Pradeñas* de la comuna 80. Los estudiantes de la Licenciatura en Danza de la Universidad de Antioquia, responsables de este trabajo, fueron autorizados por el representante del *Grupo de Danza Estampas Pradeñas* –igualmente estudiante de la licenciatura– para presentar el festival como fuente principal de esta investigación y publicar fotografías y documentos del archivo del FFP.

Referencias

8.1 Bibliografía comentada

- Abadía Morales, G. (2014). *ABC del folklore colombiano* (reimpresión, 1995). Bogotá: Panamericana.
- Cembrano, S. (8 de mayo de 2022). Guillermo Abadía Morales: el ABC del folclor colombiano. *Señal Memoria* (Bernardo Hoyos Pérez, presentador). Disponible en <https://www.senalmemoria.co/articulos/guillermo-abadia-morales#menu>
- Fundación Folclórica y Cultural Cosecheros de Antioquia. (s. f.). *Festival del Baile bravo y la Rumba*. Disponible en <https://cosecheros.es.tl/FESTIVAL-DEL-BAILEBRAVO-Y-LA-RUMBA.htm>
- Ocampo López, J. (2004). *Música y folclor de Colombia*. Bogotá: Plaza & Janés.
- Recreando la danza en formato 2. (s. f.). *Alberto Londoño*. Disponible en <https://recreandoladanza.wixsite.com/formato2/alberto-londono>
- Wikipedia. (s. f.). *Antonio Gramsci*. Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Antonio_Gramsci

8.2 Bibliografía citada

- Barreto Guerra, J. A. (2020). *Festival Nacional de la Danza Folclórica*. Edición propia.
- Beltrán Ramírez, O. M., Duarte Dueñas, L. F., & Neuta Ortega, Á. J. (2017). *Análisis del Festival de Danza de Bogotá como nueva alternativa de turismo cultural en la ciudad* [tesis de pregrado, Universidad Agustiniiana, Bogotá]. Disponible en <http://repositorio.uniagustiniana.edu.co/handle/123456789/252>
- Bembibre, C. (2010). *Definición de sistema educativo*. UDG Virtual. Disponible en <https://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2730>
- Blasco Mira, J. E., & Pérez Turpin, J. A. (2007). *Metodologías de investigación en ciencias de la actividad física y el deporte*. España: Club Universitario.
- Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2003). *Encuesta de calidad de vida 2003*. Disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-de-calidad-de-vida-2003>
- Colombia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. (2007). *Anuario estadístico de Medellín*. Disponible en <https://cutt.ly/MNJhgsl>
- Concejo de Medellín. (16 de septiembre de 1963). *Acuerdo # 52* (Por medio del cual se establece la sectorización del municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones). Disponible en <https://cutt.ly/dNFvxgA>

- Concejo Municipal de Bello. (17 de abril de 2011). *Acuerdo # 007* (por medio del cual se adopta la política pública de cultura para la ciudad de Bello y se dictan otras disposiciones). Disponible en <https://cutt.ly/OND4cXI>
- Definición ABC. (s. f.-a). *Definición de danza* (en línea). Disponible en <https://definicionabc.com/danza/>
- Definición ABC. (s. f.-b). *Definición de festival* (en línea). Disponible en <https://www.definicionabc.com/general/festival.php>
- Galeano M., M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Jara H. Ó. (2020). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles – Costa Rica*. Biblioteca Virtual sobre Sistematización de Experiencias. Disponible en <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=1689>
- Létourneau, J. (2009). *La caja de herramientas del joven investigador*. Medellín: La Carreta.
- Madrid Garcés, P. J. (2020). *Fiesta, devoción y poder. Fiestas locales y prácticas políticas en el municipio de Girardota – Antioquia* [tesis de doctorado, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín]. Disponible en <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79841>
- Mejía J., M. R. (2008). *Sistematización: una forma de investigar las prácticas y de producción de saberes y conocimientos*. La Paz: Ministerio de Educación.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Ramírez Zuluaga, L. A., Gómez Vargas, A. B., Martínez Marulanda, V. A., Londoño Betancur, J. A., Moreno Londoño, S. C., Ramírez Ceballos, E., & Pineda Cadavid, L. F. (2021). *Trayectos de paz. Propuesta metodológica para el análisis de la reconciliación territorial durante el posacuerdo*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Real Academia Española, RAE. (s. f.-a). Folclor (en línea). *Diccionario de la lengua española*. Disponible en <https://dle.rae.es/folclore#7udZXjB>
- Real Academia Española, RAE. (s. f.-b). Incidencia (en línea). *Diccionario de la lengua española*. Disponible en <https://dle.rae.es/incidencia?m=form>
- Robinson, J. (1992). *El niño y la danza*. Barcelona: Octaedro.
- Rodríguez Romero, C., & Daniela Zuluaga Vega, D. (2017). *Propuesta de comunicación para sistematizar la experiencia sociocultural de los talleres de danzas indígenas (TADI) realizados por la Fundación Wara en la Loma de la Cruz – Cali, durante el período 2017* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Occidente, Cali]. Disponible en <https://dokumen.tips/documents/propuesta-de-comunicacin-para-sistematizar-la-experiencia-propuesta-de-comunicacin.html?page=1>
- Rojas, A., *SajoR* (s. f.). *Mapa de los corregimientos de Medellín, Colombia*. Wikipedia. Disponible en https://en.m.wikipedia.org/wiki/File:Corregimientos_de_Medellin.png

- Sandoval Pedraza, H. C. (2019). *Danza folclórica colombiana como herramienta comunicativa y pedagógica* [tesis de maestría, Universidad Santo Tomás, Bogotá]. Disponible en <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/15673?show=full>
- Tapias, Antonio (2022). *Danzas de Antioquia*. Bogotá: Kimpres.
- Taylor, D. (2015). *El archivo y el repertorio: la memoria cultural performática en las Américas*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*, 2.^a ed. Barcelona: Paidós.